



PLAN DE GESTIÓN 2019 - 2023 CENTRO CULTURAL ARAUCO





Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile



MUNICIPALIDAD DE
ARAUCO

**MINISTERIO DE LAS CULTURAS
LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

Región del Bío Bío

Seremi: Gloria García Varela

Cochrane 1064, Concepción.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARAUCO

Región del Bío Bío, Chile

Alcalde: Mauricio Alarcón Guzmán

Encargado de Cultura: Hector Gutierrez Faúndez

Esmeralda 411, Arauco.

Asesoría: Bastián Sánchez Rojas

www.bastiansanchez.cl

Redacción:

Fernando Donoso Vidal

Diciembre de 2018



INDICE PLAN DE GESTIÓN

1. ANTECEDENTES REGIONALES Y COMUNALES	7
2. ACTIVIDAD ECONÓMICA	13
3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES	19
4. MARCO TEÓRICO	23
5. MARCO METODOLÓGICO	24
6. ESPACIOS DEL CENTRO CULTURAL DE ARAUCO	25
7. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y NECESIDADES	30
8. NECESIDADES EN ESPACIOS DEL CENTRO CULTURAL DE ARAUCO E INCLUSIÓN SOCIAL	31
9. VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA	32
10. ANÁLISIS FODA	33
11. DIAGNÓSTICO	33
12. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE GESTIÓN	34
13. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	35
14. PLAN DE ACCIÓN - CRONOGRAMA DE PROYECTOS	41
15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	41
16. PLAN DE FINANCIAMIENTO	46
17. PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	46
18. BIBLIOGRAFÍA	48

1. ANTECEDENTES REGIONALES Y COMUNALES

Región: del Biobío.

Superficie: 23.890,2¹

Población: 1.556.805²

La región del Biobío, para efectos del gobierno y administración interior, se divide en 3³ provincias:

- Provincia de Concepción, capital Concepción.
- Provincia de Arauco, capital Lebu.
- Provincia de Biobío, capital Los Ángeles.
- Capital Regional, Concepción.

Para los efectos de la administración local, las provincias están divididas en 34 comunas.

Arauco, dentro de la provincia de Arauco se encuentra en las coordenadas 37°15'00"latitud Sur 73°19'00"latitud Oeste, con una superficie de 956,1 km². Esta comuna se divide a su vez en diferentes localidades, como: Laraquete, Carampangue, Ramadillas, Tubul, Llico, Punta Lavapié, entre otras. Esta comuna se posee un clima templado y lluvioso, con fuertes vientos del norte en invierno, característico de la cordillera de la costa, y con vientos más bien fríos del sur y brisas locales que alternan en los meses de verano, con una temperatura promedio de 13°C. La precipitación está comprendida entre 1.200 y 1.500 mm.

Arauco se caracteriza a su vez por sus paisajes, abundante vegetación, y su extenso borde costero, los cuales son compartidos⁴ por la comunidad mapuche Lafquenche, la ciudadanía Araucana y los pescadores, lo que otorga una nutrida diversidad cultural a lo que conforma el actual territorio local.

1 Según: División Político Administrativa y Censal 2017, y creación de la XVI región del Ñuble, que entra en vigencia en septiembre de 2018 <http://www.inebiobio.cl/archivos/files/pdf/DivisionPoliticoAdministrativa/biobio.pdf> <https://www.bcn.cl/siit/actualidad-territorial/nueva-region-de-nuble>

2 Según Censo 2017 <https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R08>

3 Según: División Político Administrativa y Censal 2017 <http://www.inebiobio.cl/archivos/files/pdf/DivisionPoliticoAdministrativa/biobio.pdf>

4 Extraído de Pladeco Arauco 2016-2019, Plan de desarrollo comunal Arauco.

1.1. CARACTERIZACIÓN COMUNAL

1.1.1. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La comuna de Arauco es parte del Distrito Electoral número 21⁵ junto a las comunas de Alto Bío Bío, Antuco, Arauco, Cañete, Contulmo, Curanilahue, Laja, Lebu, Los Álamos, Los Ángeles, Lota, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilaco, Quilleco, San Rosendo, Santa Bárbara, Tirúa y Tucapel, perteneciendo a la décima circunscripción senatorial.

Según el mapeado político administrativo, Arauco está colindando hacia el este con las comunas de Lota y Santa Juana, al sur con las comunas de Curanilahue y Lota, y al oeste y norte con el Océano Pacífico. Arauco se caracteriza por su actividades relacionadas con la industria forestal, agricultura, ganadería, pesca artesanal, industria manufacturera y turismo.



1.2. ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

La comuna de Arauco, según datos del CENSO 2017⁶, cuenta con una población aproximada de 36.257 habitantes, los que se dividen en 18.382 mujeres y 17.875 hombres. Mientras que la población entre 25 y 29 años es la mayoritaria en la comuna, con 2.839 personas en total.

POBLACIÓN TOTAL AÑO 2002 Y 2017			
TERRITORIO	AÑO 2002	AÑO 2017	VARIACIÓN (%)
Comuna de Arauco	34.873	36.257	3,97
Región del Biobío	1.861.562	1.556.805	N/A
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Población por sexo e índice de masculinidad 2002 y 2017						
Territorio	Año 2002		Año 2017		Índice de masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017
Comuna de Arauco	17.603	17.270	17.875	18.382	101,93	97,24
Región del Biobío	915.200	946.362	750.730	806.075	96,71	93,13
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,87

La comuna de Arauco posee un total de 36.257 habitantes, de los cuales según el censo de 2017, 17.875 son hombres representando un 49,3% de la población total y 18.382 corresponde a población femenina 50,7%. Los datos del censos 2017 establecen una diferencia a la inversa del índice de masculinidad respecto al censo 2002 (101,93%), quedando este índice en un 97,24%.

6 Según datos Censo 2017, <http://www.censo2017.cl/descargue-aqui-resultados-de-comunas/>

Población por grupos de edad años 2002 y 2017				
Edad	2002	2017	% según Territorio 2017	
			Comuna	País
0 a 14	10.010	7.766	21,42	20,05
15 a 29	8.507	7.840	21,62	23,37
30 a 44	8.638	7.510	20,71	21,05
45 a 64	5.322	9.151	25,24	24,13
65 y más	2.396	3.990	11,01	11,40
Total	34.873	36.257	100	100

Del total de habitantes, el tramo 45 a 64 años concentra la mayor cantidad de población. A su vez hay un decremento del tramo entre 0 a 14 años, respecto al censo del 2002, y un aumento de la población adulta mayor respecto del citado censo.

1.3. ANTECEDENTES ÉTNICOS

Arauco presenta un componente relevante de población mapuche, un 5,8% de la población comunal se declara mapuche. Registrándose 29 comunidades y asociaciones distribuidas en las diferentes localidades de la comuna, principalmente en territorio rural, siendo parte importante de las actividades turísticas, actividad económica pesca-agricultura.

1.4. ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS

Arauco se ubica a 571 kilómetros de Santiago y a 64 de su capital provincial, Lebu. Por su ubicación geográfica, la comuna posee un amplio frente marítimo, el que se inicia en Laraquete – ingreso a la comuna de Arauco- y se prolonga en forma de herradura hasta Punta Lavapié. Arauco, se constituye por áreas relativamente planas, la superficie de la comuna es de 956,1 km². Existen cerros bajos y de pendientes ubicadas al sur y sur poniente de la ciudad de Arauco.

De la ubicación de los canales Malecón y Los Patos, se originó inicialmente la ciudad, mientras que al sur se ubican poblaciones con un ordenamiento urbano determinado. La playa se sitúa al norte del límite de la ciudad, existiendo entre ambos una franja de bosques de pinos y un humedal.

1.5. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE ARAUCO

Las tierras de lo que es actualmente Arauco fueron ocupadas por los “araucanos” mapuches, quienes defendieron con gran valor estas tierras de las invasiones de los españoles. Su nombre tiene origen en el mapudungun, quiere decir “agua gredosa”. En el año 1552, Pedro de Valdivia funda el primer fuerte español, denominado San Felipe de Arauco, en torno al cual se comienza a poblar el sector. Luego de varias batallas en torno al fuerte, el cual fue destruido y reconstruido varias veces, finalmente fue ubicado a los pies del cerro Colo-Colo. En el siglo XIX, alrededor de la última ubicación del fuerte, se produce el establecimiento de diferentes grupos humanos, conformándose así un villorrio, así Arauco obtiene el título de ciudad el 7 de diciembre de 1852.

En 1930 la comuna contaba con una estación de ferrocarril, nueve escuelas públicas, cuatro de mujeres, cuatro de hombres y una mixta. CORFO constituye en 1969 la celulosa Arauco, la que fue privatizada en 1977.

El terremoto de 2010 afectó las zonas costeras de manera importante, dejando arrasadas las caletas del borde costero y sin comunicación por la pérdida de puentes.



1.6. ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS

1.6.1. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES POR DEPENDENCIA 2012-2014

Establecimientos	Comuna		País	
	2012	2014	2012	2014
Corporación Municipal	0	0	1.131	1.106
Municipal DAEM	32	32	4.383	4.225
Particular Subvencionado	9	8	5.965	6.065
Particular Pagado	1	1	625	595
Corporación de Administración Delegada	0	0	70	70
Total	42	41	12.174	12.061

1.6.2. MATRÍCULA POR NIVEL DE EDUCACIÓN 2012-2014

Matrícula según nivel de educacional	Comuna	
	2012	2014
Educación parvularia	900	912
Enseñanza básica niños	4.537	4.455
Educación de adultos	73	42
Educación especial	365	361
Enseñanza media niños	1.961	1.947
Enseñanza media adultos	318	324
Total	8.154	8.041

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

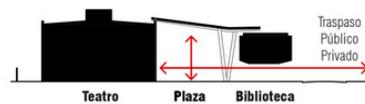
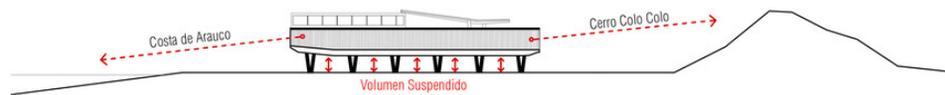
La economía de Arauco se sostiene fundamentalmente en actividades productivas relacionadas con: Industria forestal, agricultura y ganadería, pesca artesanal y acuicultura, turismo, y servicios vinculados. Su desarrollo económico principalmente se ha basado en la celulosa Arauco y forestal Arauco, hoy en día sus paisajes y atractivos naturales (playas, humedales, ríos, caletas de pescadores, entre otros) muestran un gran potencial de turismo a nivel regional y nacional.

2.1. ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

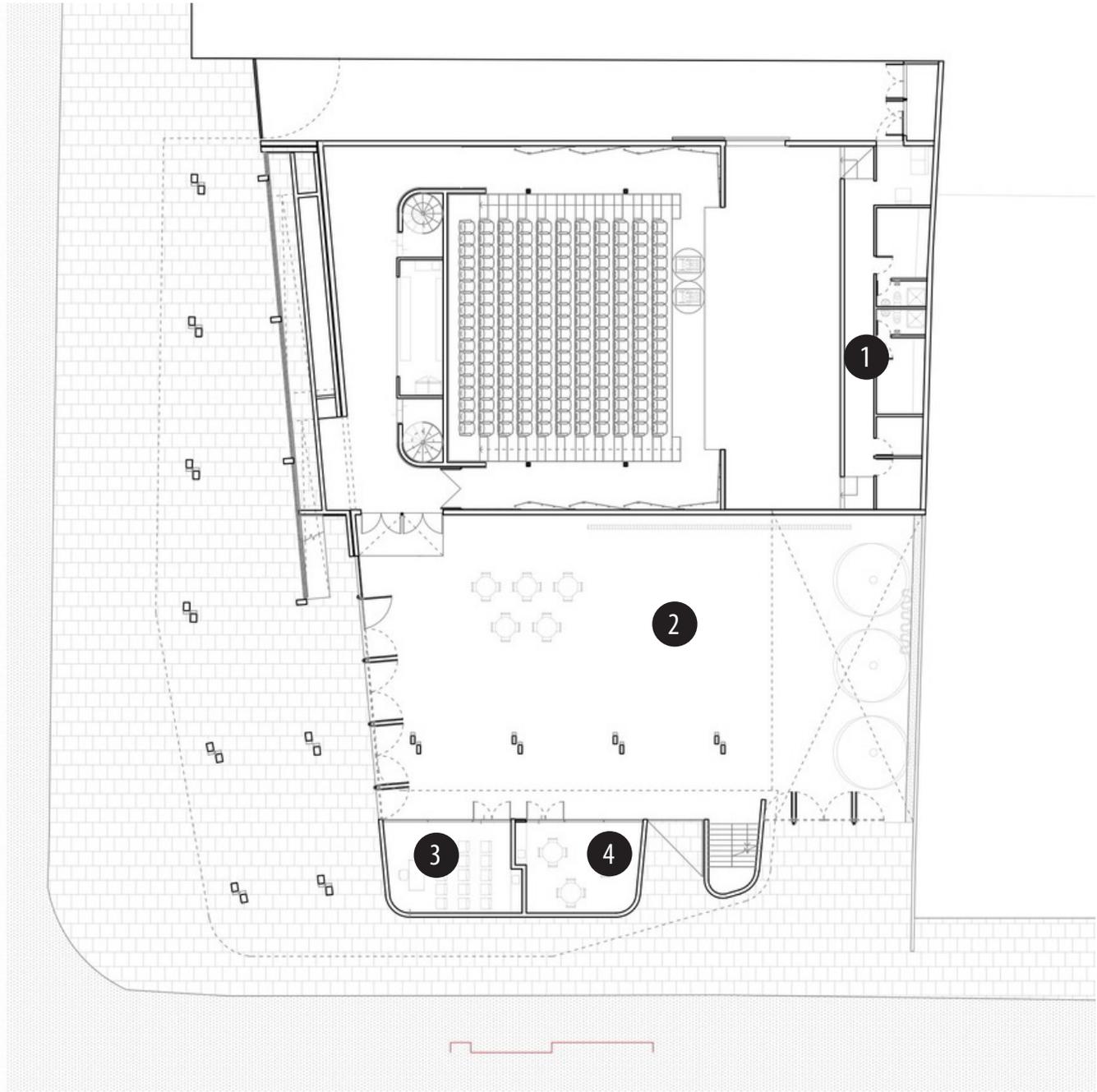
El Centro Cultural de Arauco se encuentra emplazado en el espacio que antiguamente contaba con la biblioteca municipal Luis Aguirre Mercado, y el Teatro Luis Yuri Yuri, los que sufrieron daños con el terremoto del 27 de febrero de 2010.

El centro cultural de Arauco es producto de una alianza público-privada, a través de una iniciativa del municipio de Arauco, la empresa Arauco y la Fundación La Fuente la cual coordino el proyecto. Dicho centro cultural esta compuesto por dos espacios teatro-biblioteca-cafetería y salas multiuso-oficinas administrativas unidos por un foyer de exposiciones y patio techado.

En el año 2016 se realizan instancias participativas con la comunidad para tomar su parecer en el diseño del Centro Cultural de Arauco. De acuerdo al levantamiento de información de las primeras instancias participativas con la ciudadanía y gestores culturales de Arauco, del presente Plan de Gestión, nos señalan que “Cuando se inicio la idea del centro cultural se le tomo la opinión a las organizaciones, y se pensó como una espacio de acceso a estas para que realizaran sus actividades, hoy ene día esto no es así puesto que no hay espacios suficientes en el mismo C.C.A. para ello”. De esta opinión se visibiliza la necesidad de contar con salas de ensayo amplias para organizaciones que cuenten con un mayor número de participantes, por ejemplo. A su vez los baños se encuentran en el segundo piso, si bien hay una rampa de acceso, para personas con movilidad reducida o discapacitadas, esta queda alejada de los baños lo que dificulta su acceso expedito para aquellas personas, adultos mayores, embarazadas y niños.



Avenida Prat



15

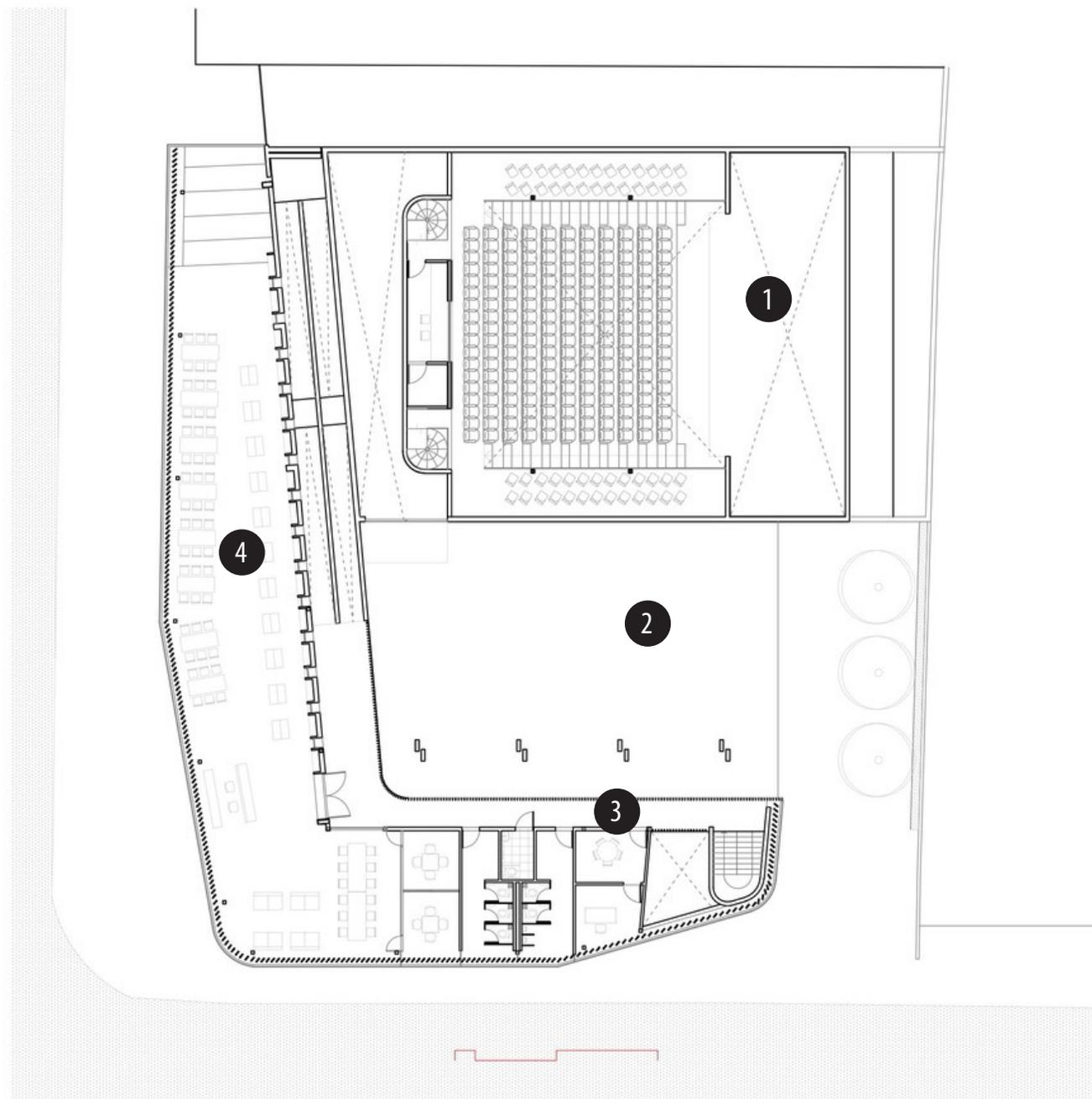
- 1. Teatro
- 2. Plaza
- 3. Sala Multiuso
- 4. Sala Multiuso

Avenida Condell

Primer Nivel

Avenida Prat

- 1. Teatro
- 2. Plaza
- 3. Oficinas
- 4. Biblioteca



Avenida Condell

Segundo Nivel





3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES

La planificación de la gestión cultural, es una forma de abordar las políticas en la cultura, tomando en cuenta todas las variables contextuales del territorio, desde ahí parte una correcta planificación sectorial que corresponde a las necesidades socioculturales, resultado de un proceso de análisis y reflexión antes de establecer los objetivos y diseñar las estrategias para alcanzarlos. Toda planificación que se realiza sobre un estudio social, variará dependiendo de las necesidades culturales. Este Plan de Gestión se adaptará a la evolución del entorno marcando un esquema de acción que el municipio deberá priorizar dependiendo de las variables contextuales que se presenten. Es así como el Plan de Gestión del Centro Cultural de Arauco 2019-2023, se acercará a las políticas públicas del ámbito nacional y regional, estableciendo su propia política territorial local.

3.1. POLÍTICA PÚBLICA – ÁMBITO NACIONAL

Teniendo en cuenta los marcos de acción que la ley establece para el Ministerio de las culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la Política Nacional Cultural 2017-2022, que se articula en torno a los enfoques de derechos y territorio, y bajo ciertos principio que orientan la acción pública en cultura .

3.1.1. ENFOQUE DE DERECHOS

Dicho enfoque en el ámbito de las políticas públicas se basa en los Derechos Humanos amparados en el derecho internacional, tomándolos como un marco conceptual pertinente para la orientación del proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. Este enfoque es la base para definir las modalidades de trabajo: participación ciudadana y construcción desde lo local hacia lo nacional. A su vez significa poner a las personas en el centro de la acción pública, considerándolas como ciudadanos sujetos de derechos que el Estado debe garantizar.

3.1.2. ENFOQUE DE TERRITORIO

Entendido como el espacio de desarrollo del ser humano a través de representaciones culturales, que le dan identidad particular a dicho territorio. La mirada territorial en el diseño de políticas culturales contribuye a valorar, respetar y fortalecer el entramado sociocultural de los territorios, para que la ciudadanía, en conjunto con el sector público y privado, pueda participar en la toma de decisiones en materia relativas al desarrollo social, cultural y económico, de manera integral, sostenible y sustentable en el tiempo.

3.1.3. PRINCIPIOS

Se presentan como orientadores de la acción pública en cultura, relacionados a valores del bien común siendo referentes al momento de posicionar la cultura en el centro del desarrollo humano.

Los principios en los que se basa la Política Nacional de Cultura son:

- Promoción de la diversidad cultural.
- Democracia y participación cultural.
- Patrimonio como bien público.
- Reconocimiento cultural de los pueblos indígenas.
- Libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores.
- Memorias .

3.2. POLÍTICAS PÚBLICAS – ÁMBITO REGIONAL

La Política Cultural Regional 2017-2022 del Biobío, se basa en los enfoques de derechos y territorio, y los principios antes citados, y a su vez sus ejes son:

3.2.1. PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LAS ARTES Y LAS CULTURAS

Dice relación al desarrollo de audiencias, al acceso y participación que estas tengan del ámbito artístico, cultural y patrimonial, además de fomentar el derecho de igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas en situación de discapacidad .

Las actividades en que las personas residentes en la región tienen una alta participación son: danzas tradicionales y/o populares, fiestas populares, exposiciones de artesanía y espectáculos en vivo en el espacio público. Superando a nivel nacional la participación en: juegos tradicionales y populares (31% regional vs 26% nacional), y en exposiciones de artesanía (49% regional vs 42% nacional), así como la participación en la asistencia a bibliotecas (21% regional vs 18% nacional), en la región existen 85 bibliotecas públicas, privadas y público-privadas . Mientras donde este análisis denota una baja en la participación es en actividades como: espectáculos en vivo en el espacio público (49% regional vs 64% nacional) aduciendo la falta de este tipo de actividades, la no asistencia por falta de tiempo, y falta de costumbre o no tener interés; y el otro caso es el cine (38% regional vs 45% nacional) las personas dicen no asistir por falta de tiempo, dinero, no le interesa o no le gusta, solo el 5,2% señalo preferir ver películas en casa .

3.2.2. FOMENTO DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS

Acciones públicas y privadas que incentivan, favorecen y estimulan, las actividades económicas y sociales que se consideran de naturaleza cultural, de los cuales son parte artistas y ciudadanía.

En la región del Biobío hay 22 instituciones de educación superior y 148 programas asociados al ámbito creativo. La oferta de programas académicos se concentran en la capital regional y capitales provinciales .

3.2.3. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL DE LA CIUDADANÍA

Aquí los conceptos centrales son persona, cultura y sociedad, y los modos en que los relatos, las visualidades y los sonidos que los componen influyen en la construcción de nuestra identidad sociocultural . Al año 2016 en la región había 1.563 establecimientos educacionales. De esos, seis son escuelas especializadas en educación artística, ubicados en las comunas de Contulmo, Curanilahue, Lota, San Pedro de la Paz, Santa Bárbara, y San Carlos.

3.2.4. RESCATE Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural tiene un componente material y uno inmaterial. El componente material se refiere a bienes muebles, inmuebles y zonas típicas (bibliotecas, museos, etc.). Por otro lado, el componente inmaterial del patrimonio cultural se refiere a prácticas, tradiciones, costumbres y otras manifestaciones culturales que definen la identidad de una comunidad.

El patrimonio material cultural, en la región del Biobío cuenta con 88 monumentos, de los cuales 80 son Monumentos Históricos, 5 Zonas Típicas y 3 Santuarios de la Naturaleza .

El patrimonio inmaterial se hace latente a través del reconocimiento del denominado “Tesoro humano vivo”, es así como hasta el 2016 se había reconocido a cinco THV, tres cultores colectivos y dos cultoras .

Entre estos están las Colchanderas y colchanderos de Trehuaco, Unión de Artesanas de Quinchamalí, María Angelina Parra, Amalia Quilapi Huenul, Grupo de Ngutamchefe, y Palomitas de Laraquete.

3.2.5. PUESTA EN VALOR DE LOS ESPACIOS CULTURALES CIUDADANOS

Los espacios culturales constituyen un papel clave en el acceso, participación y formación cultural. Si bien es el ministerio el que estimula y fomenta el desarrollo de la gestión regional y local, son los municipios los que deben fortalecer la capacidad de gestión institucional.

En la región del Biobío han sido catastrados 266 espacios culturales al año 2015 . La distribución de estos espacios a lo largo de la región no es equitativa, se concentran en las ciudades de Concepción y Chillán. A su vez predominan los espacios dedicados netamente a la actividad cultural-artística, por sobre los espacios que son utilizados tanto para este tipo de actividades como sociales o deporte, llama la atención que los espacios especializados superan al promedio nacional (60%) , predominan las bibliotecas (85), superando a casas de la cultura, centros culturales y museos. Estos se financian en gran parte con fondos públicos (73%), un (19,2%) con fondos privados, y tan solo un (6,8%) son mixtos.

3.2.6. RECONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Se debe salvaguardar y poner en valor la cultura indígena, entendiendo dicha cultura desde su dimensión diversa y múltiple. En la región del Biobío el 5,1% de la gente que habita dice pertenecer a un pueblo indígena, a su vez la región del Biobío cuenta con 553 asociaciones y comunidades indígenas ubicadas en 37 de las 54 comunas . Son centrales la participación cultural indígena, fomento de las artes y las culturas indígenas, y difusión e intercambio cultural.



4. MARCO TEÓRICO

Antes de seguir con el análisis de este Plan de Gestión, hay que desagregar algunos términos esenciales que nos ayudaran a comprender de mejor forma, lo que este Plan de Gestión plantea.

Se entenderá como centro cultural lo expuesto por un panel de expertos compuestos por: Calina Gatúa, Arturo Navarro, Ernesto Ottone y Ramón López, el 28 de marzo de 2007.

Según este panel se concluye que centro cultural es un “espacio abierto a la comunidad, que tiene por objeto representar y promover los valores e intereses artísticos y culturales dentro del territorio de una comuna o agrupación de comunas. Tiene un carácter multidisciplinario y en el se desarrollan servicios culturales y actividades de creación, formación y difusión en diferentes ámbitos de la cultura, así como también otorga apoyo a organizaciones y grupos dedicados a ella. Cuenta con espacios básicos para la entrega de servicios culturales, salas de exposición, salas de reunión, oficinas de administración y un área de apoyo, con bodegas, baños y camarines para los artistas. Un centro cultural debe dar cabida a los creadores y a las demandas locales del arte. Se desarrolla a través de un plan de gestión cultural, que incluye estructura moderna, como personal calificado, lo que le da esa sustentabilidad cultural y económica al cumplimiento del fin como centro.”

La definición expuesta por el panel de expertos nos da ciertos lineamientos, se entiende que son espacios multifuncionales caracterizados por su tendencia artística, y a su vez se comprende que la gestión de estos espacios es esencial.

Esta definición debiese entrañar algo de suma importancia en nuestros tiempos, que es la participación y apropiación por parte de la comunidad, como espacios de encuentro, y no solo aspectos administrativos y formales.

Se debe pensar un centro cultural como un espacio de participación y fortalecimiento de lo social y urbano de un lugar determinado, permitiendo así la convivencia de la comunidad en sus instalaciones. De ahí la importancia de generar instancias a través de la programación cultural-artística, de participación y acceso a lo cultural, en donde la comunidad pueda opinar, reflexionar, sobre lo que son, su pasado y futuro.

Otro aspecto a tener en consideración es el termino de infraestructura cultural, para la RAE infraestructura es un conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera. Ahora si se le añade el concepto cultural, ya no se debe tener en consideración una característica arquitectónica sino que un espacio que integra una cultura que participa de este. Ahora se le añade a esta infraestructura el

aspecto simbólico que una comunidad le da, ya no solo por el hecho de los equipamientos que esta pueda tener sino que el simbolismo y significado que entraña para la comunidad en que esta inmersa.

De estos dos conceptos centro cultural e infraestructura cultural se desprende algo central, que estos no pueden desprenderse y no pueden ser aparte, del motor central: la comunidad (ciudadanía, gestores culturales, organizaciones, etc.), es esta quien debe permear y moldear el rumbo del espacio, ya sea desde el hacer y crear artístico, o por otro lado la participación como audiencia o público.

5. MARCO METODOLÓGICO

5.1. EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE LA GESTIÓN DEL ENTRO CULTURAL DE ARAUCO

El plan de gestión, se basa en la aplicación de una metodología cualitativa, de donde surge una investigación sobre los fenómenos sociales que inciden y afecta a la comunidad. Se ha diseñado un plan de trabajo que involucra a la sociedad civil, para una retroalimentación, identificando fortalezas y debilidades, utilizando enfoques respecto a temas, como: el patrimonio, la creación artística y el acceso a los bienes culturales. Mediante esta metodología cualitativa, se han recogido datos a través de:

5.1.1. CONVERSATORIOS.

Se desarrollaron encuentros de trabajo con actores claves para el desarrollo del quehacer cultural local. A partir de preguntas, mesas de trabajo. La participación de dirigentes sociales, actores y agentes culturales de la comuna, fue clave en este proceso para trazar lineamientos que fortalezcan la comunicación intersectorial comunal y el trabajo en red.

5.1.2. ENTREVISTAS PERSONALES Y GRUPALES.

Se entrevistaron a actores claves del territorio, teniendo en cuenta sus proyectos culturales en desarrollo, para realizar un análisis de su autogestión y las dificultades que han encontrado en este arduo camino, esta experiencia de vida es fundamental para conocer la actividad sociocultural de la comuna.

5.1.3. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.

Revisión de fuentes como: Pladeco Arauco 2016-2019, Presupuesto Municipal para el área de cultura, proyecto diseño del CCA Elton y Leniz, análisis y proyección de un presupuesto por áreas, teniendo en cuenta principalmente a las organizaciones en el desarrollo de programas culturales dirigidos según, grupos etarios y contexto geográfico.

6. ESPACIOS DEL CENTRO CULTURAL DE ARAUCO

El Centro Cultural de Arauco fue levantado con el objetivo de potenciar la entrega de servicios artísticos-culturales y cívicos, mediante un amplio conjunto de espacios. A continuación se definen cada uno de los espacios destinados al desarrollo y difusión de actividades artísticas y culturales.

6.1. Teatro Luis Jury Jury

Espacio destinado al desarrollo de diversas actividades artístico-culturales, como montajes teatrales, espectáculos musicales, obras de danza, conversatorios, charlas, exhibiciones cinematográficas, entre otras. Tiene una capacidad de 250 personas, con butacas retráctiles, varas motorizadas, y cuenta además con escenario, palco y balcón, sala técnica, iluminación, sonido y camarines tras el escenario.





6.2. Cafetería

Destinada a expender gastronomía preferentemente tradicional, local y artesanal. Abierta al público durante el horario de funcionamiento del CCA. Se propone Concesionar y mediante su uso apoyar la difusión de las actividades del Centro Cultural.

6.3. Tienda

Destinada preferentemente a la exhibición y comercialización tanto de piezas como productos de artesanos de la comuna de Arauco. Así buscando mayor visibilidad y puesta en valor la importante labor que desarrollan los artesanos, quienes forman parte del patrimonio cultural inmaterial de Arauco.



6.4. Biblioteca Luis Aguirre Mercado

Espacio destinado a la atención de las necesidades de lectura, investigación y formación de la comunidad de Arauco. Comprende préstamo de obras literarias y no literarias, disponibilidad del espacio para el trabajo académico de estudiantes de la comuna, como también de actividades formativas como charlas, talleres, entre otros. Cuenta con dos salas de estudio equipadas, aisladas para la concentración con pizarra y mesa para el trabajo en grupo.

6.4.1. Rincón infantil

Uno de los espacios que destaca al interior de la biblioteca es su rincón infantil, un lugar para el aprendizaje a temprana edad, con bibliografía focalizada para los distintos niveles de enseñanza, con mobiliario colorido y ergonómico que permite un uso cómodo lleno de estímulos visuales.



6.5.Plaza

Este espacio une las alas de oficinas-salas multiuso y teatro-cafetería, se fija como un acceso de libre tránsito tanto para el público asistente a las actividades del CCA como para quien transita por ahí, cuenta con una plaza interna y foyer de exposición.

6.6. Salas multiuso

La planta baja cuenta con dos salas a disposición de talleres, reuniones, etc.

6.7. Oficinas de administración

una destinada a la labor desarrollada por el Departamento Municipal de Cultura y otra a la Coordinación del CCA.



7. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y NECESIDADES

Teniendo en cuenta la información extraída en encuentros con organizaciones, ciudadanía, gestores culturales, y un análisis directo con el Encargado del Departamento de Cultura y Centro Cultural de Arauco Héctor Gutiérrez, se elabora el siguiente resumen con la identificación y caracterización de problemas, necesidades y propuestas que la comunidad ha manifestado.

Nº	PROBLEMA/NECESIDAD	CAUSA	PROPUESTA
1	Accesos deficientes para personas con movilidad reducida y adultos mayores.	Diseño de CCA, no contempló baños en planta baja, rampas de acceso a escenario, espacio para silla de ruedas junto a demás butacas en teatro, entre otros.	Establecer protocolos de seguridad y accesos. construir rampas de acceso. Actualizarse de acuerdo a la ley: 20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Artículo 28.
2	Falta de equipos computacionales para no videntes.	No se contempló computadores con sistema sistema Braille o sintetizador de voz o software.	Buscar financiamiento a través de Senadis, u otras instituciones público-privadas.
3	No se contemplaron espacios especializados para talleres de artes visuales.	El proceso participativo del diseño del Centro Cultural no contemplo una validación de la ciudadanía.	Facilitar salas multiuso 1 y 2 del primer piso para taller de artes visuales, estas dependencias deben tener ciertos protocolos de uso y solicitud previa.
4	No se contempló un espacio especializado para exposiciones de artes visuales.	El proceso participativo del diseño del Centro Cultural no contemplo una validación de la ciudadanía.	Disponer de un sistema para montaje de exposiciones en la plaza del Centro Cultural.
5	El sistema de butacas retráctil no está optimizado.	No se tomaron en cuenta las normas de seguridad en el proceso de construcción, por lo que se tuvo que adicionar un sistema de barandas en los costados de la platea, este sistema dificulta la fluidez para recoger las butacas.	Se necesita de un mayor número de personas para retraer butacas. Se dispondrá de funcionarios para realizar este proceso acordado con antelación.
6	Débil acceso a la programación del Centro Cultural para las personas que viven en localidades apartadas del núcleo urbano.	Existen grandes distancias geográficas.	Itinerancia de programación con presupuesto asignado. Disponer bus municipal con un recorrido planificado ida y vuelta para las actividades del Centro Cultural.
7	Vincular CCA con ciudadanía y pueblos originarios.	Entendiendo que el municipio tiene sus áreas prioritariasLa ciudadanía y pueblos originarios carecen de sentido de pertenencia con la nueva infraestructura.	Vinculación e integración del CCA con la ciudadanía y los pueblos originarios, a través de la incorporación de la cosmovisión y cultura de los pueblos originarios, y costumbres de la comunidad araucana. Incorporación de señalética en idioma español, inglés y lengua Mapudungun.
8	Falta de financiamiento para programación o presentaciones de mayor envergadura.	Entendiendo que el municipio tiene sus áreas prioritarias y costos fijos que debe cubrir mensualmente, se necesita de un plan de trabajo riguroso que tenga un ítem de programación artística, donde se financie la compra de espectáculos de calidad y relevancia nacional para el área de cultura (1 a 2 por año) con montos aprobados por el Consejo Municipal.	Solicitar incremento del presupuesto por año. Gestionar un proyecto de Programación Artística.
9	Procesos de compra que dificultan la logística del CCA.	El Área Cultural del Municipio está en una transición para llegar a conformar la Corporación Cultural Municipal de Arauco, la conformación de esta figura legal podría otorgar mayor independencia en la gestión cultural de la comuna y del Centro Cultural mismo.	Se propone poner en funcionamiento la Corporación Cultural de Arauco, quien administrará el Centro Cultural.
10	Escasa diversificación de la programación del CCA.	Se ha centrado la programación en algunos áreas del la programación artística.	Ampliar y diversificar la propuesta programática, cine documental, ficción, artes visuales, fotografía, danzas del mundo, etc.
11	Falta de perfeccionamiento a monitores de las artes y la cultura.	No se contaban con espacios para el desarrollo artístico, con la construcción del Centro Cultural el perfeccionamiento de los monitores vinculados al espacio será parte de una necesidad.	Capacitar a monitores mediante charlas, pasantías, etc.
12	Ciudadanía con falta de interés en la lectura	Falta de acciones para motivar la lectura.	Se propone crear encuentros literarios, biblioteca móvil con recorridos en localidades.

8. NECESIDADES EN ESPACIOS DEL CENTRO CULTURAL DE ARAUCO E INCLUSIÓN SOCIAL.

Se logra identificar que uno de los nudos críticos del Centro Cultural de Arauco es la inclusión, ya que no posee accesos fluidos para personas que presentan dificultades para desplazarse y adultos mayores. El Teatro Luis Yuri Yuri es el principal espacio al interior del centro cultural que alberga la mayor programación y se ubica a más de 30 metros de distancia de los únicos baños ubicados en un segundo piso, existe una rampa larga que hacer más extenso el trayecto para una persona con movilidad reducida y no existe un ascensor que pueda facilitar el acceso a las necesidades básicas de las personas. A su vez, en reuniones sostenidas con el personal de biblioteca ubicada en el segundo piso del Centro Cultural, manifiestan tener buena bibliografía, espacios acogedores para la lectura, pero que están pendientes de acceder a equipos computacionales a disposición de personas no videntes.

Para solucionar lo antes expuesto se propone establecer protocolos de seguridad y accesos. construir y/o mejorar la rampa de acceso existente, actualizándose a lo que establece la Ley: 20.422 sobre normas de igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Artículo 28.

Otro de los nudos críticos en planteados por la ciudadanía y que se repite en diferentes reuniones tratadas con diferentes actores de la cultura local, es una disconformidad con el diseño del espacio, puesto que durante las reuniones que sostuvo la fundación a cargo del proyecto con la ciudadanía, estos últimos plantearon como una necesidad prioritaria la construcción de espacios especializados para las artes visuales, comprendiendo una sala de taller, más una sala de exposiciones, espacios que en el diseño final no se contemplaron y que hoy produce una desmotivación en los artistas visuales locales, pese a esto la comunidad plantea estudiar y adaptar algunos lugares del Centro Cultural de Arauco para responder con esta necesidad.

9. VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA

Respecto a la no contemplación de las necesidades manifestadas anteriormente por la ciudadanía en el proceso de diseño del espacio, existe una distancia de los habitantes con el espacio cultural, principalmente con el público adulto quienes asistieron a aquellas reuniones de planificación, por otra parte, la ubicación en la esquina de Avenida Prat con Carlos Condell el diseño abierto e integrado al espacio público es una oportunidad para muchos estudiantes que recorren las dependencias por la existencia de colegios dentro del radio urbano, lo que favorece a la difusión de programación.

Dentro de las propuestas que la ciudadanía manifiesta es la integración de señalética en idiomas español y mapudungun, debido a la gran cantidad de comunidades existentes en Arauco, donde se puede observar una distancia con algunas organizaciones respecto al financiamiento otorgado por la Celulosa Arauco a través de la Fundación la Fuente para la construcción del Centro Cultural de Arauco.



10. ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Coordinador del CCA activo y empoderado de sus funciones.	Alta demanda de usos de los espacios del CCA, por parte de la ciudadanía, actores y organizaciones culturales.	Accesos deficientes para personas con movilidad reducida y adultos mayores.	Tiempo y conectividad de las localidades.
Administración del Centro Cultural establece sólidos vínculos con organizaciones y actores culturales.	Potencialidad de redes sociales para difundir información/publicidad.	Corporación municipal, se debe establecer una organización interna para su debido funcionamiento.	Estacionalidad del clima de la comuna de Arauco.
Biblioteca equipada con un catálogo de libros, amplio y actualizado.	La personas de Arauco tienen participación activa en comunicación digital.	Falta de un plan de comunicación definido con presupuesto asignado para el área de cultura.	
Emplazamiento del CCA, en el centro de la comuna.	Aumento en interés por actividades culturales.	Falta de espacios para ensayo de organizaciones con alto número de participantes.	
	Existe un público cautivo por la apertura de la nueva biblioteca.	Falta de equipos computacionales para no videntes.	
		Falta de dependencias especializadas para talleres.	
		Acceso de la programación del CCA a las localidades.	

11. DIAGNÓSTICO

Para llegar a un diagnóstico final al respecto del Centro Cultural de Arauco, se ha focalizado el trabajo a base de cualidades para detectar los puntos fuertes de esta infraestructura y su impacto en el territorio, además de identificar falencias, desde ahí se han detectado oportunidades que sirven para definir los principales lineamientos que regirán el accionar de este espacio en el periodo 2019-2023, bajo una metodología que se basa en la participación ciudadana como acto democrático y pluralista en la determinación de propuestas que se plasman en este documento de planificación cultural, respondiendo a las principales necesidades que afectan al Centro Cultural de Arauco. Los objetivos, lineamientos estratégicos y proyectos que en este plan se estipulan son el resultado de un proceso de levantamiento de información, entrevista a actores claves, reuniones con las distintas organizaciones y jornadas participativas.

12. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE GESTIÓN

Planificar la gestión del Centro Cultural de Arauco, teniendo como base las políticas culturales del país y las necesidades socioculturales de la comuna de Arauco.

VISIÓN

Posicionar el Centro Cultural de Arauco como un espacio cívico de relevancia regional en programación artística, sirviendo de punto de encuentro para los habitantes y visitantes de la comuna.

MISIÓN

Fomentar el desarrollo de la cultura a través de la programación artística, mediante la formación y práctica de oficios y disciplinas que difundan la cultura del territorio.

13. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Posterior de realizar una consulta ciudadana mediante conversatorios, reuniones con organizaciones y actores claves de la comuna procedemos a elaborar una planificación que se basa en tres ejes estratégicos que sostendrán el Plan de Gestión del Centro Cultural de Arauco, para abordar soluciones concretas y alcanzables en el plazo de cinco años (2019-2023).

13.1. PROGRAMACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

“La obra termina, la reflexión y el diálogo comienzan hasta llegar a casa”.

El Teatro Luis Jury Jury, es el principal punto de encuentro del Centro Cultural Arauco, se ha transformado en un espacio cívico con alta demanda por distintas entidades, estas son principalmente organizaciones comunales, establecimientos educacionales y compañías artísticas. Su capacidad técnica y renovado diseño lo hace atractivo para que artistas de diferentes lugares del país lo requieran para presentar sus obras, de esta forma se proyecta para ser un espacio de integración de las artes escénicas y el audiovisual que fortalece la programación del Centro Cultural.

13.2. INSITUCIONALIDAD CULTURAL

Fortalecer la institucionalidad cultural comunal desde la integración e inclusión, mejorando y diversificando la funcionalidad de la infraestructura, un espacio para el encuentro y el diálogo de las personas entorno a las artes y las culturas como medio de transformación social, debe de incorporar la planificación como sistema de trabajo, estableciendo protocolos de uso y correcta gestión del Centro Cultural.

13.3. PATRIMONIO Y TURISMO

“En las simpezas de nuestro pueblo radica lo interesante, lo profundo. . . NUESTRA IDENTIDAD”.

Arauco es una comuna histórica con monumentos nacionales como el Cerro Colo Colo declarado Monumento Nacional en categoría de Monumento Histórico bajo decreto exento N°2360 de 2008 y ELTUN o Cementerio Mapuche, declarado Monumento Nacional en categoría de Monumento Histórico bajo decreto N°126 de 2011. Ambos decretos demuestran una base sólida del patrimonio que se centra principalmente en nuestros pueblos originarios y que debe ser puesto en valor mediante diversas acciones por el Centro Cultural.

13.4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una de las principales falencias de la comuna es las extensas distancias geográficas que presentan las localidades con respecto al Centro Cultural, otro factor a considerar, es que también predomina en los habitantes de Arauco, una noción de participación ciudadana más vinculada a la entrega de información que al empoderamiento de la ciudadanía. Es en este enfoque donde el Centro Cultural debe generar en primera instancia un compromiso con la comunidad, para comprender los fenómenos del territorio, antes de presentar una programación como acto de descentralización de la actividad cultural, luego de este proceso se pueden trazar acciones concretas en los barrios, dirigida a públicos específicos (adultos mayores y jóvenes), con una comunicación efectiva que posicione al Centro Cultural en las distintas localidades de la comuna.



14. PLAN DE ACCIÓN - CRONOGRAMA DE PROYECTOS

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	ESPACIO	PROGRAMA	ÁREA	PROYECTOS	INDICADORES				
					2019	2020	2021	2022	2023
PROGRAMACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA	TEATRO LUIS JURY JURY	Artes Escénicas	Formación	Implementación de talleres dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores	Tres talleres	Cuatro talleres	Cinco talleres	Seis Talleres	Siete talleres
				Programación en Teatro, Música y Danza con enfoques en mediación	Dos obras x semestre	Tres obras x semestre	Cuatro obras x semestre	Cinco obras x semestre	Una obra Mensual
				Acciones Artísticas de o para establecimientos educacionales	Dos acciones x Semestre	Dos acciones x Semestre	Dos acciones x Semestre	Dos acciones x Semestre	Dos acciones x Semestre
			Perfeccionamiento	Gestionar convenios con universidades o academias artísticas para fortalecer las capacidades de jóvenes talentos	Firma de Convenio con un Centro Cultural de carácter Nacional	Firma de Convenio con una Universidad	Firma de Convenio con una Fundación	Firma de Convenio con una Fundación	Firma de Convenio con una Embajada
				Visitas guiadas a academias de formación de artistas	Una visita a un Centro Cultural	Dos visitas a universidades	Una visita a una academia artística o colectivo	Una visita a un Centro Cultural	Una Pasantía en un Espacio Cultural
				Generación de diálogos entre distintos actores culturales. (Ej: Productoras de refuerzo sonoro, artistas)	Un Seminario de Producción Técnica con agrupaciones musicales	Una visita a un estudio de grabación profesional	Levantar un programa de financiamiento para creación artística	Producción de una obra artística propia del Centro Cultural	Difusión de una obra artística
				Promover uso de fondos concursables y fuentes de financiamiento	Gestionar capacitación para la formación de nuevos líderes y actores culturales	Postular al menos un proyecto para el Centro Cultural	Postular al menos un proyecto para el Centro Cultural	Postular al menos un proyecto para el Centro Cultural	Postular al menos un proyecto para el Centro Cultural
	Audiovisual	Difusión y Formación Audiovisual	Itinerancia de Festivales con enfoques en mediación	Exhibir un largometraje + conversatorio	Exhibir dos largometrajes + conversatorio	Exhibir tres largometrajes + conversatorio	Exhibir una película + conversatorio	Exhibir una película + conversatorio	
			Taller Audiovisual para la generación de contenidos locales y la difusión comunal	Un taller de fotografía digital (con celular o cámara)	Un taller audiovisual con enfoque en registro documental	Un taller audiovisual videoclip	Un taller audiovisual videoclip	Un taller audiovisual ficción	
	BIBLIOTECA MUNICIPAL LUIS AGUIRRE MERCADO	Fomento de la lectura	Creación	Fomento de las Industrias Creativas	Implementación de una zona de trabajo con sistema coworking	Apoyar y difundir la ejecución de proyectos	Apoyar y difundir la ejecución de proyectos	Apoyar y difundir la ejecución de proyectos	Apoyar y difundir la ejecución de proyectos
				Implementación para exposiciones en artes visuales	Estudio del proyecto para habilitar Hall del Centro Cultural para exposiciones de arte	Postulación del proyecto	Ejecución del Proyecto	Ejecución del Proyecto	Ejecución del Proyecto
		Fomento a la Economía Creativa	Programación Artes Visuales (temporada de exposiciones)	Dos exposiciones x semestre	Dos exposiciones x semestre	Dos exposiciones x semestre	Dos exposiciones x semestre	Dos exposiciones x semestre	
			Implementación de estrategias de comercialización de la producción local	Una feria por semestre en Hall del CCA.	Participación en feria o exposición fuera de la comuna	Una feria por semestre en Hall del CCA.	Una feria por semestre en Hall del CCA.	Una feria por semestre en Hall del CCA.	

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	ÁREAS	PROGRAMAS	PROYECTOS E INICIATIVAS	INDICADORES					
				2019	2020	2021	2022	2023	
INSTITUCIONALIDAD CULTURAL	Institución	Gestión	Consolidar equipo de cultura	Contratar o definir profesional especializado en el Área Técnica del CCA.	Una capacitación	Una capacitación	Una capacitación	Una capacitación	
			Capacitar y preparar al equipo en gestión y administración	Contratar o capacitar a una persona en el área de las comunicaciones del Centro Cultural	Una capacitación	Una capacitación	Una capacitación	Una capacitación	
			Capacitar en Industrias Creativas	Una capacitación	Una capacitación	Una capacitación	Una capacitación		
			Consolidar Mesa Técnica de Cultura	Reuniones trimestrales	Reuniones trimestrales	Reuniones trimestrales	Reuniones trimestrales		
	Infraestructura	Gestión del Teatro	Mejoramiento de la infraestructura o equipamiento	Realizar o actualizar inventario	Actualizar ficha técnica	Actualizar ficha técnica	Actualizar ficha técnica	Actualizar ficha técnica	
			Mejoramiento de la gestión del espacio	Crear protocolos de solicitud y reglamento de uso.	Actualizar protocolos de solicitud y reglamento de uso.	-	-	-	
		Gestión Plaza CCA	Mejoramiento de la infraestructura o equipamiento	Realizar o actualizar inventario + Gestión proyecto de implementación para galería de exposiciones	-	Realizar o actualizar inventario + Gestión proyecto de implementación para galería de exposiciones	-	-	
			Mejoramiento de la gestión del espacio	Crear protocolos de solicitud y reglamento de uso.	Actualizar protocolos de solicitud y reglamento de uso.	-	-	-	
		Gestión de Biblioteca	Mejoramiento de la infraestructura o equipamiento	Mantención o mejoramiento de equipamiento técnico, climatización, mobiliario.	Mantención o mejoramiento de equipamiento técnico, climatización, mobiliario.	Mantención o mejoramiento de equipamiento técnico, climatización, mobiliario.	Mantención o mejoramiento de equipamiento técnico, climatización, mobiliario.	Mantención o mejoramiento de equipamiento técnico, climatización, mobiliario.	
			Gestión de la Biblioteca	Crear protocolos de solicitud de espacios (salas de estudio, equipos computacionales, rincón infantil)	Actualizar protocolos de solicitud y reglamento de uso.	-	-	-	
		Difusión	Asociatividad y Redes	Audiencias	Realizar estudio de públicos y audiencias.	Una reunión semestral con cada público objetivo definido	Una reunión semestral con cada público objetivo definido	Una reunión semestral con cada público objetivo definido	Una reunión semestral con cada público objetivo definido
				Creación de red de difusión	Una reunión semestral con líderes sectoriales	Una reunión semestral con líderes sectoriales	Una reunión semestral con líderes sectoriales	Una reunión semestral con líderes sectoriales	Una reunión semestral con líderes sectoriales
	Crear red de actores culturales de la comuna			Una reunión semestral	Una reunión semestral	Una reunión semestral	Una reunión semestral	Una reunión semestral	
	Crear red de oferta cultural (extraescolar, daem, dideco, organizaciones sociales).			Dos reuniones semestrales	Dos reuniones semestrales	Dos reuniones semestrales	Dos reuniones semestrales	Dos reuniones semestrales	

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	ÁREA	PROYECTOS E INICIATIVAS	INDICADORES				
			2019	2020	2021	2022	2023
PATRIMONIO Y TURISMO	Gestión del Patrimonio	Iniciativas para la toma de conciencia comunal sobre el resguardo del patrimonio	Una iniciativa	Una iniciativa	Una iniciativa	Una iniciativa	Una iniciativa
		Crear y exhibir video introductorio antes de recorrer el Centro Cultural	Creación y emisión del video	-	-	-	-
		Generar iniciativas para encantar a las nuevas generaciones con su patrimonio. Visitas guiadas a sitios patrimoniales como: Cerro Colo Colo, futuro museo.	Una iniciativa	Una iniciativa	Una iniciativa	Una iniciativa	Una iniciativa
		Conversatorios y Seminarios entorno al patrimonio.	Un expositor	Un expositor	Un expositor	Un expositor	Un expositor

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	PROYECTOS E INICIATIVAS	INDICADORES				
		2019	2020	2021	2022	2023
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Cuenta Pública del Centro Cultural	Realizar Cuenta Pública				
	Conversatorios y diálogos ciudadanos	Realizar un conversatorio anual sobre el panorama comunal de la cultura	Realizar un conversatorio anual sobre el panorama comunal de la cultura	Realizar un conversatorio anual sobre el panorama comunal de la cultura	Realizar un conversatorio anual sobre el panorama comunal de la cultura	Realizar un conversatorio anual sobre el panorama comunal de la cultura
	Realización de Encuestas de Satisfacción y Necesidades	Realizar encuesta anual				
	Fortalecer y apoyar iniciativas de las mismas organizaciones que no están encabezadas por el Centro Cultural, para la generación de confianzas.	Generar un hito de convivencia semestral				
	Establecer vínculos con al menos un líder sectorial para la difusión de las iniciativas	Una reunión mensual con un dirigente social				

15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Esta fase debe ser monitoreada de forma continua. La realización de este proceso permitirá evaluar su avance, tomar decisiones en el camino, ya que los factores que influyen en el territorio son variables, por lo tanto, pueden producirse cambios en el entorno que impliquen realizar modificaciones.

El objetivo general de este proceso es contribuir a mejorar la gestión del Centro Cultural de Arauco, a partir del seguimiento y evaluación. Sus objetivos específicos apuntan a:

Analizar información que permita conocer el progreso del PG.

Verificar el proceso de ejecución del PG y aportar de manera oportuna elementos sobre ajustes que sean necesarios.

Mantener un canal de información y comunicación entre los diferentes actores involucrados en el PG.

15.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

La entidad a cargo de ejecutar las acciones de seguimiento y evaluación del PG será la Mesa Técnica. Esta la conforman dos Concejales, Dideco, Finanzas, Encargado del Departamento de Cultura y Coordinador del CCA. Se realizará una jornada anual de evaluación técnica del PG en el mes de marzo. El coordinador del CCA deberá elaborar un informe con las características que ha tenido el desarrollo del PG durante el periodo anterior y las acciones que se implementarán en el nuevo periodo. Este informe además debe ser presentado al Honorable Concejo Municipal y a la Comunidad en la Cuenta Pública del CCA.

Se han diseñado indicadores y metas establecidas en cada uno de los programas y/o proyectos según su área y eje estratégico para facilitar el proceso de seguimiento y evaluación.

Periodo Evaluado:	
Programa:	
Responsable:	
Fecha:	

PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	REALIZADO	NO REALIZADO	OBSERVACIÓN	ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN

16. PLAN DE FINANCIAMIENTO

PROYECTO	AÑO DE REALIZACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Implementación de talleres dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores	2019 al 2023	Municipal, DAEM, Ministerio de las Culturas - Injuv - Senama
Programación en Teatro, Música y Danza con enfoques en mediación	2019 al 2023	Proyectos financiados a terceros mediante fondos de cultura del Ministerio de las Culturas para ejecución en el CCA previo acuerdo.
		Proyecto de programación gestionado mediante entidades publico privadas.
Acciones Artísticas de o para establecimientos educacionales	2019 al 2023	Municipal - Daem, proyectos ya financiados por Ley SEP o recursos de establecimientos
Visitas guiadas a academias de formación de artistas	2019 al 2023	Municipal - DAEM
Generación de diálogos entre distintos actores culturales. (Ej: Productoras de refuerzo sonoro, artistas)	2019 al 2023	Municipal, Ministerio de las Culturas, Injuv.
Itinerancia de Festivales con enfoques en mediación	2019 al 2023	Alianza y asociatividad con terceros
Taller Audiovisual para la generación de contenidos locales y la difusión comunal	2019 al 2023	Municipal - Asociatividad con DAEM
Proyecto para el Fomento de las Industrias Creativas	2019 al 2023	Ministerio de las Culturas o Municipal
Implementación para exposiciones en artes visuales	2019 al 2023	Ministerio de las Culturas, Fondos de Cultura.
Programación Artes Visuales (temporada de exposiciones)	2019 al 2023	Ministerio de las Culturas, Fondos de Cultura.
Implementación de estrategias de comercialización de la producción local	2019 al 2023	Municipal, Sercotec, Corfo.
Contratar o definir profesional especializado en el Área Técnica del Centro Cultural	2019 al 2023	Municipal
Capacitar y preparar al equipo en gestión y administración	2019 al 2023	Municipal - Ministerio de las Culturas
Capacitar en Industrias Creativas	2019 al 2023	Ministerio de las Culturas
Mejoramiento de la infraestructura o equipamiento del Teatro Municipal Luis Jury Jury	2019 al 2023	Ministerio de las Culturas, Fondo de Infraestructura o Municipal
Mejoramiento de la infraestructura o equipamiento de la Plaza del Centro Cultural	2019 - 2021	Ministerio de las Culturas, Fondo de Infraestructura o Municipal
Mejoramiento de la infraestructura o equipamiento de la Biblioteca Municipal Luis Aguirre Mercado	2019 al 2023	Ministerio de las Culturas, Fondo de Infraestructura, DIBAM, Municipal
Iniciativas para la toma de conciencia comunal sobre el resguardo del patrimonio	2019 al 2023	Municipal, Ministerio de las Culturas, Fondo del Patrimonio, DIBAM, Consejo de Monumentos Nacionales
Crear y exhibir video introductorio antes de recorrer el Centro Cultural	2019	Municipal
Generar iniciativas para encantar a las nuevas generaciones con su patrimonio. Visitas guiadas a sitios patrimoniales como: Cerro Colo Colo, Cementerio Mapuche	2019 al 2023	Municipal, DAEM
Cuenta Pública del Centro Cultural	2019 al 2023	Municipal
Conversatorios y diálogos ciudadanos	2019 al 2023	Municipal

16.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS QUE PROPONE EL PLAN DE GESTIÓN DEL CENTRO CULTURAL ARAUCO

El Centro Cultural Arauco tiene una alta demanda en solicitudes de espacios, la programación en el primer año de funcionamiento ha sido contundente y es imposible destinar tiempo a la postulación de proyectos culturales. Como solución a este problema, proponemos crear alianzas estratégicas con distintas organizaciones, estas sean: Universidades, ONG, Institutos, Centros de Formación Técnica, Organizaciones con y sin fines de lucro, Empresas, Fundaciones, Corporaciones, Consultoras, de tal manera que se establezcan convenios de colaboración a la hora de diseñar y postular proyectos a las diferentes convocatorias, siempre respetando los ejes estratégicos en los cuales se sostiene este Plan de Gestión. Se propone contar con un profesional experto en el diseño y postulación de proyectos culturales.

A continuación se procede a detallar algunos fondos concursables:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO NACIONALES / REGIONALES	LÍNEA / PROGRAMA	SITIO WEB
FNDR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional	sitio.gorebiobio.cl
CORFO	Programa de distribución audiovisual	www.corfo.cl
CORFO	Concurso Corfo TV.	www.corfo.cl
CORFO	Concurso Corfo Cine.	www.corfo.cl
CORFO	Capital Semilla	www.corfo.cl
CORFO	Gestión de innovación de empresas chilenas	www.corfo.cl
CONADI	Fondo concursable para iniciativas de difusión local	www.conadi.gob.cl
CONADI	Programa manejo y protección del patrimonio cultural	www.conadi.gob.cl
CONADI	Programa subsidio a la capacitación y especialización de indígenas	www.conadi.gob.cl
CONADI	Programa enseñanza bilingüe	www.conadi.gob.cl
CONADI	Programa recuperación y revitalización de las lenguas indígenas	www.conadi.gob.cl
CONADI	Difusión y fomento de las culturas indígenas	www.conadi.gob.cl
SERCOTEC	Capital semilla empresa	www.sercotec.cl
SERCOTEC	Capital abeja emprendimiento	www.sercotec.cl
FOSIS	Programa Yo emprendo	www.fosis.cl
FOSIS	Programa Yo emprendo en comunidad	www.fosis.cl
SENAMA	Vida saludable	www.senama.cl
SENAMA	Capacitación y educación	www.senama.cl
SENAMA	Recreación y uso del tiempo libre	www.senama.cl
SENAMA	Alfabetización digital	www.senama.cl
SEGEGOB	Fondo de medios de comunicación social	www.msgg.gob.cl
SEGEGOB	Fondo de fortalecimiento de la sociedad civil	www.msgg.gob.cl
SEGEGOB	Fondo de mejoramiento de la infraestructura social	www.msgg.gob.cl
SEGEGOB	Fondo de fortalecimiento de las organizaciones de interés público	www.msgg.gob.cl
INJUV	Fondo participa	www.injuv.gob.cl
INDAP	Turismo rural	www.indap.gob.cl

FUENTES DE FINANCIAMIENTO NACIONALES / REGIONALES	LÍNEA / PROGRAMA	SITIO WEB
INDAP	Programa de desarrollo territorial indígena	www.indap.gob.cl
FOJI – Orquestas juveniles e infantiles	Fondo de creación de orquestas y ensambles	www.orquestajuvenil.cl
FOJI – Orquestas juveniles e infantiles	Fondo de fortalecimiento de orquestas	www.orquestajuvenil.cl
FOJI – Orquestas juveniles e infantiles	Fondo de extensión para giras y encuentros FOJI	www.orquestajuvenil.cl
FOJI – Orquestas juveniles e infantiles	Fondo de adquisición de instrumentos	www.orquestajuvenil.cl
PROCHILE	Promoción de productos y servicios al exterior	www.prochile.gob.cl
FONDART NACIONAL	Línea de circulación nacional e internacional	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART NACIONAL	Artes de la visualidad	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART NACIONAL	Formación	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART NACIONAL	Infraestructura cultural	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART NACIONAL	Diseño	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART NACIONAL	Arquitectura	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART NACIONAL	Artesanía	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART NACIONAL	Artes escénicas	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART REGIONAL	Teatro, danza y artes circenses itinerante	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART REGIONAL	Creación artística	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART REGIONAL	Creación en artesanía	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART REGIONAL	Patrimonio	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART REGIONAL	Cultura tradicional y popular	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART REGIONAL	Culturas migrantes	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART REGIONAL	Difusión	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART REGIONAL	Infraestructura cultural	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART REGIONAL	Actividades formativas	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART REGIONAL	Culturas regionales	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART REGIONAL	Culturas de pueblos originarios	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDART REGIONAL	Gastronomía	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DEL LIBRO Y LA LECTURA	Apoyo a la difusión del libro, la lectura y la creación nacional	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DEL LIBRO Y LA LECTURA	Formación	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DEL LIBRO Y LA LECTURA	Investigación	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DEL LIBRO Y LA LECTURA	Creación	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DEL LIBRO Y LA LECTURA	Fomento de la lectura y/o escritura	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DEL LIBRO Y LA LECTURA	Fomento a la industria	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DEL LIBRO Y LA LECTURA	Línea de apoyo a la traducción	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DEL LIBRO Y LA LECTURA	Apoyo a la difusión del libro, la lectura y la creación nacional	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DE LA MÚSICA	Línea de apoyo a la circulación de la música nacional	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DE LA MÚSICA	Premio Presidente de la República a la música nacional	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DE LA MÚSICA	Fomento a la industria	www.fondosdecultura.gob.cl

FUENTES DE FINANCIAMIENTO NACIONALES / REGIONALES	LÍNEA / PROGRAMA	SITIO WEB
FONDO DE LA MÚSICA	Fomento a la asociatividad	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DE LA MÚSICA	Difusión de la música nacional	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DE LA MÚSICA	Fomento a la música nacional de raíz folklórica y de pueblos originarios	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DE LA MÚSICA	Formación	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DE LA MÚSICA	Investigación y registro de la música nacional	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DE LA MÚSICA	Coros, orquestas y bandas instrumentales	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DE LA MÚSICA	Producción de registro fonográfico	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO DE LA MÚSICA	Actividades presenciales de fomento a la música nacional	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO AUDIOVISUAL	Programa de apoyo para la participación en mercados internacionales	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO AUDIOVISUAL	Programa de apoyo para la participación en festivales, premios e instancias competitivas internacionales	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO AUDIOVISUAL	Convocatoria para apoyo a comisiones filmicas regionales	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO AUDIOVISUAL	Programa de formación para público de educación parvularia y escolar	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO AUDIOVISUAL	Programa de formación para todo público	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO AUDIOVISUAL	Programa apoyo a festivales de trayectoria	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO AUDIOVISUAL	Formación	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO AUDIOVISUAL	Investigación	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO AUDIOVISUAL	Guión	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO AUDIOVISUAL	Producción Audiovisual	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO AUDIOVISUAL	Producción audiovisual de largometrajes en régimen de coproducción	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO AUDIOVISUAL	Producción audiovisual regional	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO AUDIOVISUAL	Difusión e implementación	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO AUDIOVISUAL	Distribución de cine	www.fondosdecultura.gob.cl
FONDO CNTV – Consejo Nacional de Televisión	Línea 1: Series históricas o documentales históricos ficcionados	www.cntv.cl
FONDO CNTV – Consejo Nacional de Televisión	Línea 2: Ficción	www.cntv.cl
FONDO CNTV – Consejo Nacional de Televisión	Línea 3: No ficción	www.cntv.cl
FONDO CNTV – Consejo Nacional de Televisión	Línea 4: Programas de procedencia regional	www.cntv.cl
FONDO CNTV – Consejo Nacional de Televisión	Línea 5: Programas orientados al público infantil preescolar de 3 a 6 años	www.cntv.cl
FONDO CNTV – Consejo Nacional de Televisión	Línea 6: Programas orientados al público infantil de 6 a 12 años	www.cntv.cl
FONDO CNTV – Consejo Nacional de Televisión	Línea 7: Nuevas temporadas de programas ya financiados por el Fondo-CNTV	www.cntv.cl
FONDO CNTV – Consejo Nacional de Televisión	Línea 8: Coproducciones internacionales.	www.cntv.cl

17. PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

17.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DIFUSIÓN

Activar y articular una red de trabajo e información con la mayor cantidad posible de actores comunales y que estos puedan ser los principales portadores de la información en sus localidades, la generación de confianzas y el empoderamiento de los dirigentes sociales es clave en este proceso comunicacional. El éxito y el impacto de un proyecto innovador en gestión artística y cultural depende en gran medida de las actividades de comunicación y difusión.

17.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE DIFUSIÓN

17.2.1. COMUNICACIÓN INTERNA

Contactos de medios de comunicación nacional, regional, provincial y comunal.

Contactos de medios especializados sobre arte y cultura.

Contactos con Departamentos de Cultura Municipales de la Región del Biobío.

Contactos de colegios y liceos de la comuna y la provincia de Arauco.

Contactos con los directores de cada uno de los colegios de la comuna.

Contactos con organizaciones comunales.

Sistematizar la comunicación entre los distintos departamentos municipales, ya que, de ella dependerá la correcta gestión y ejecución de la difusión de sus actividades.

Mantener informados a los funcionarios municipales sobre el accionar del CCA, las obligaciones administrativas de cada departamento, realizar seguimiento y evaluación permanente de las tareas y actividades desarrolladas.

ELABORACIÓN DEL DOSSIER DE PRENSA

Las redes sociales y los medios de comunicación electrónicos suponen una gran oportunidad para los proyectos. Permiten establecer vínculos con una comunidad definida, entender su comportamiento, preferencias y necesidades, permitiendo un posicionamiento a un costo inferior a los medios tradicionales. Su gestión, por tanto, resulta fundamental en el proceso previo a la materialización del proyecto, para cautivar a una audiencia y que esta sirva de porta voz de las características de la investigación, recopilando hits del proyecto y difundirlo mediante un dossier de prensa el que contendrá imágenes tratadas con el diseño del proyecto, afiche promocional, notas de prensa escrita y cápsulas audiovisuales realizadas a los principales actores de la gestión del proyecto.

17.3. COMUNICACIÓN EXTERNA

- Redacción de notas sobre hitos de la iniciativa.
- Diseñar y distribuir invitaciones para la actividad.
- Diseñar información gráfica digital y publicar en redes sociales.
- Emisión de cápsulas audiovisuales donde se habla de la iniciativa y se vincula a las distintas organizaciones comunales.
- Entrevistas a actores relevantes de la comuna y que participaron de la actividad.
- Entrevista en programa radial donde se habla de la actividad.

POSICIONAMIENTO

- Potenciar y vincular redes sociales.
- Destacar el interés de la ciudadanía por la cultura.
- Difundir y potenciar el Centro Cultural como un espacio abierto a las familias y comunidad en general.
- Potenciar y destacar en el sitio web municipal, notas y cápsulas audiovisuales de la iniciativa y promocionar lo que se viene a futuro.
- Destacar la participación de la comunidad en cada actividad.
- Relinear todas las notas sobre proyecto del Centro Cultural, tanto en el sitio web municipal como en otros medios.
- Publicar fotos de la comuna y documentos históricos en redes sociales del Centro Cultural.
- Desarrollar virales audiovisuales y piezas gráficas mensuales.
- Redacción de notas e informativos para organizaciones de la comuna.
- Realizar notas y opiniones de actores comunales de la cultura.
- Notas sobre las características de cada proyecto del CCA, motivación de los ejecutores.
- Cápsulas audiovisuales mensuales.
- Divulgar los avances realizados en cuanto a la planificación cultural y los resultados obtenidos en el transcurso del o los proyectos.
- Proporcionar una base documental audiovisual y material de referencia gráfica, para la realización de futuros trabajos o estudios
- Instituciones públicas y organismos de apoyo a la creación y al crecimiento de proyectos artísticos culturales.
- Difundir la creación de nuevos proyectos artísticos culturales, enmarcados en el Plan de Gestión, además mantener permanentemente material gráfico de referencia para la comuna de Arauco y sus visitantes.
- Incentivar a emprendedores y empresarios al apoyo de nuevas actividades o proyectos, activando la asociatividad público/privada.
- Redacción de notas de prensa sobre hitos de cada actividad, convocatorias nacionales y regionales.
- Apuestas de programación cultural (ejemplo: “Lo que no hay que perderse en el Centro Cultural de Arauco, durante el mes de xxx”).

18. BIBLIOGRAFÍA

División Político Administrativa y Censal 2017, y creación de la XVI región del Ñuble, que entra en vigencia en septiembre de 2018 <http://www.inebiobio.cl/archivos/files/pdf/DivisionPoliticoAdministrativa/biobio.pdf> <https://www.bcn.cl/siit/actualidad-territorial/nueva-region-de-nuble>

Censo 2017 <https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R08>

Pladeco Arauco 2016-2019, Plan de desarrollo comunal Arauco.

Censo 2002, http://www.inebiobio.cl/contenido.aspx?id_contenido=43

Reportes comunales BNC http://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/Arauco#Poblaci.C3.B3n_total_a.C3.B1o_2002_y_proyecci.C3.B3n_de_poblaci.C3.B3n_a.C3.B1o_2015

Sitio web Municipalidad de Arauco <https://muniarauco.cl/resena-historica>

Sitio web resumen.cl <https://resumen.cl/articulos/arauco-patrimonio-humano-y-natural>

Política Nacional de Cultura 2017-2022, Cultura y desarrollo humano: Derechos y Territorio.

Política Regional Cultural Biobío 2017-2022.

Panel de expertos, 28 de marzo 2007, conformado por Catalina Gatica, Arturo Navarro, Ernesto Ottone y Ramón López.